

El Departamento Académico de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios – TAPA, de la Facultad de Industrias Alimentarias – UNALM, requiere cubrir a través de Contrato de Emergencia, al amparo del artículo 470° del RGUNALM, la siguiente plaza docente para el Semestre Académico 2026-I:

N° DE PLAZAS	NIVEL/CATEGORÍA/ DEDICACIÓN	REQUISITOS	ÁREA DE ESPECIALIDAD
1	DC-A3 (8 horas semanales)	<p>-Poseer Título Profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias y Grado Académico de Magíster en la especialidad, registrados en la SUNEDU.</p> <p>-Poseer Grado Académico de Doctor en la especialidad, registrado en la SUNEDU, con un mínimo de 5 años de experiencia profesional o docente.</p> <p>-Acreditar un trabajo de investigación en el repositorio institucional o un artículo científico publicado en una revista científica indexada.</p> <p>-El postulante deberá presentar la constancia de buena salud mental (prueba psicológica), expedida por un Centro de Salud del MINSA o ESSALUD que lo acrediten, conjuntamente con el expediente de postulación.</p>	Tecnología de Alimentos

Enviar CV documentado, incluyendo copia de DNI y Constancia de Salud Mental (prueba psicológica), conjuntamente con el expediente de postulación, al correo: dtapa@lamolina.edu.pe con copia a: fial@lamolina.edu.pe

Fecha de envío (virtual) de documentos: Del **16** al **21 de abril de 2026**, hasta las **12:00 horas.**